



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “¡Gloria a Dios! Bueno, vamos a iniciar. Vamos a dar apertura al registro de esta tarde, para esta sesión ordinaria número 31, de la Segunda Legislatura Ordinaria de este año 2024. Así que, vamos a pedirles a los honorables diputados que se encuentran en este hemiciclo que, por favor, se registren. A partir de este momento pueden hacerlo, a través del uso del identificador biométrico, todos los que están aquí, y desde que tengamos la cantidad de diputados necesarios, podremos iniciar con la lectura de las correspondencias y de los asuntos que no ameriten de votación, en lo tanto que se integran los demás diputados, que algunos ya, los vi por ahí, mientras yo venía para acá, así que, yo sé que se van a integrar pronto a la sesión, para poder iniciar lo antes posible. Regístrense, honorables...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...buenas tardes, colegas, me disculpo entre tanto estábamos atendiendo asuntos propios de la función, es que esto no es fácil, son días duros. Bien, si alguien no se ha registrado vamos a dar apertura a la sesión. ¿Gustavo Sánchez está aquí?, y el señor Castillo... Maribel Almánzar, para que nos haga el favor de venir a servir de secretaria, en lo que se integra la colega Leyvi Bautista”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

### **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

#### **1.1 Comprobación del cuórum**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y uno (31) del día de hoy, miércoles once (11) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, colegas, si nos ayudan, ayudan... Esta es una sesión que, en mi criterio, no debe pasar de una hora, y yo, incluso, hay un proyectito, que soy partidario de que lo aprobemos de urgencia, porque la diputada Juliana le gustaría que saquemos ese proyecto en el mismo día de hoy...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Uno que usted tiene ahí. Entonces, vamos a solicitarles a los colegas que, por favor, se dirijan hacia sus curules, los que no estén en ellas... ¿Tenemos excusas?...”

**A viva voz...**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Don Emil Durán dará lectura a las excusas

### **1.2. Presentación de excusas.**

“Hoy tienen excusas los diputados: Eduviges María Bautista, Marleni Altagracia Jiménez, Nicolás Hidalgo, Nelsa Shoraya Suárez, Carlixta Carolina Paula y Ramón Antonio Bueno. Tiene excusas por una semana el diputado Francisco Alberto Díaz García”.

---

## **2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

### **2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 11 de diciembre de 2024. Aprobado en la sesión No.30, Ordinaria, del 10 de diciembre de 2024;**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Entonces, vamos a solicitar, de inmediato... Quiero hacer una solicitud a este Pleno. Queridos colegas, quiero hacer una solicitud a este Pleno, para que una iniciativa, que ya fue aprobada por el Senado de la República, y que llegó en el transcurso del día de hoy, en la tarde de hoy, aquí, a la Cámara de Diputados..., saludo, doña Selinés, y tomando en cuenta que esta es la última sesión del Pleno de esta semana, porque continúan mañana y pasado trabajando arduamente las diferentes comisiones, incluyendo la Comisión de Cámara de Cuentas, Contratos, de Justicia, de Hacienda, de Obras Públicas, de Deuda Pública, que tienen mucho trabajo, entonces, nosotros queremos solicitar que este proyecto, que es la ley que autoriza al Poder



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública, por un monto de hasta trescientos noventa mil..., trescientos cincuenta..., novecientos noventa mil trescientos noventa pesos, vuelvo y lo digo, trescientos cincuenta mil millones novecientos noventa mil trescientos noventa o su equivalente en moneda extranjera. Desde luego, es ‘hasta’; entonces, esos son los fondos, con mucha transparencia lo digo, que completan el déficit proyectado en el presupuesto, por eso, dice: ‘de hasta’, porque no todas las veces se utilizan todos, pero la autorización es extremadamente importante para poder ejecutar el Presupuesto General del Estado. Entonces, no es para que demos ningún paso, son simplemente, tal y como siempre hacemos aquí, que decimos las cosas con transparencia, solo es conocerlo hoy, para tomarlo en consideración y remitirlo a la comisión que tiene a su cargo la discusión de este tema, que en este caso es la Comisión de Hacienda, ¿de acuerdo? En este sentido, de inmediato, voy a someter a votación de este Pleno, pido a los señores diputados..., déjame ver que los diputados ocupen sus curules..., para que este proyecto sea incluido en el orden del día de hoy. A votación. Solo para ser remitido a estudio de la comisión correspondiente, que es la Comisión de Hacienda, cuando venga la discusión, ¿verdad?”.

### Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese incluida en el orden del día la iniciativa número: 03655-2024-2028-CD, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Solicitamos a los colegas diputados que ejerzan su derecho al voto, en el sentido de que sea incluido en el orden del día, en la estructura 10, le corresponde...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, lo vemos ahorita, en la estructura 10, pero les adelanto que nosotros no vamos a solicitar otra cosa que no sea que sea remitido estudio de la comisión que le corresponde. Entonces, en ese sentido, de inmediato, quiero solicitar al Pleno que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, para que conozcamos de la estructura 10 de este orden del día que corresponde al día de hoy, que fue modificado. A votación dejar sobre la mesa todas las estructuras, para conocer la 10; cuando terminemos con la 10, entonces, vemos los otros aspectos que vamos a conocer del orden del día. 10 en adelante, no hay más proyectos. Estamos votando”.

### Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 10, resultó: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahí está, ciento veintiún votos favorables. Entonces, conocemos de inmediato de la estructura 10. Como dije ahorita, esta no debe ser una sesión muy larga, a veces se complican las sesiones, pero no veo nada que lo pueda complicar hoy”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

### 10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de las vías de acceso desde la carretera circunvalación Santo Domingo Juan Bosch hacia la comunidad Juan Tomás, distrito municipal La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 10/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09796-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01655-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte d este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el municipio de Sabana Grande de Boyá, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 12/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09809-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01666-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte d este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la elevación a cuerpo especializado de las Fuerzas Armadas, la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-Ciutran).** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 13/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09818-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01671-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte d este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Defensa”.

---

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la intervención para la pavimentación, señalización e iluminación de la avenida Monumental y los sectores Los Peralejos, Los Girasoles y Fundación del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 25/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09964-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01795-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte d este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio Público el nombramiento de un fiscal titular fijo en el municipio Oviedo, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 18/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03273-2024-2028-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte d este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

---

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la avenida de circunvalación del municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 18/09/2024.  
»Número de Iniciativa: 03276-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte d este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un nuevo edificio para la instalación de las instituciones gubernamentales en la provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 25/09/2024.  
»Número de Iniciativa: 03290-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte d este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Viviendas, Hábitat y Edificaciones”.

---





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.10.8: **Proyecto de ley que crea un tribunal de tierras de la jurisdicción original y el registro de títulos en la provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 26/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03579-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

---

PUNTO NO.10.9: **Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal de Cenoví, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 03/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03620-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

---

PUNTO NO.10.10: **Proyecto de ley que crea el sistema nacional de cuidados de la República Dominicana.** (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, Jheyson Amir García Castillo). Depositado el 03/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03621-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. Se quedó en la casa la propuesta de este proyecto”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

**PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de trescientos cincuenta mil novecientos noventa millones trescientos noventa mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$350,990,390,000.00) o su equivalente en moneda extranjera.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/12/2024 y aprobado el 11/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03655-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda. Ahora terminada la estructura 10, no hay más nada ni en la 11, 12, ni 13... Que Amado me lo pide aquí, digo: Es allí que se pide. Estamos transmitiendo. Él me lo pidió aquí, eso fue y yo le dije: Es allí que se pide. Adelante, Amado Díaz”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Señores diputados, lo que queremos pedirles es...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Amado, que los colegas no te están... ¿Cómo es que dicen en los barrios? No te están copiando”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Nuestro pedido va en el orden de que se establezca el plazo fijo hasta el próximo martes con relación a la Ley de Bonos”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El colega Amado Díaz ha solicitado que este proyecto al igual sea tomado en consideración y remitido a la Comisión de Hacienda, pero con plazo fijo. Entonces, en este caso tengo que someterlo a votación. A votación la petición de plazo fijo para el próximo martes. Si estás de acuerdo pulsa ‘si’ y si no estás de acuerdo pulsa ‘no’, por favor”.

### Votación 003

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda, a plazo fijo hasta el próximo martes 17 de diciembre, resultó: **APROBADO. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Si’ o ‘no’, plazo fijo para el martes. Quiero aprovechar... Voten, por favor, ‘si’ o ‘no’. Quiero aprovechar para decirles a los colegas, volver y reiterar el calendario... Pero vamos a esperar que termine la votación, aquí hay un... reiterar el calendario, pero vamos a esperar que termine la votación aquí hay un buen cuórum, sobre 125 diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, quiero que todos conozcan el calendario que, salvo que se diera una situación inesperada o alguna necesidad de otro tipo de convocatoria, nosotros tenemos el acuerdo de convocar sesiones solo los siguientes días; o no solo, sino los siguientes días, su atención. Era ayer, martes, ya la hicimos; hoy miércoles, estamos en ella, más de la mitad de la sesión increíblemente ya



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

llevamos; el próximo martes 17, miércoles 18 y tentativo, si fuere necesario, jueves 19, solo si fuera necesario. Entonces, pretendemos hacer un receso de los trabajos del Pleno, obviamente el periodo navideño, y esta vez en virtud de que ya el colega Amado Díaz pidió un plazo fijo para el martes, muy probablemente o no muy probablemente, no pretendemos convocar entre el 20 y el 31 de diciembre. La próxima convocatoria que tenemos prevista es para el día 7. Esto sí, a cambio de ello, ahora pónganme atención, a cambio de ello, entonces, vamos a convocar 7, que es martes, 8 que es miércoles, jueves 9 y viernes 10 y sábado si fuera necesario. Pero no tenemos previsto y en último caso domingo también, si fuera necesario; pero esperamos que no sea necesario ni sábado, ni domingo, porque... su atención, porque aunque todavía no tenemos el acuerdo, está bien avanzada la posibilidad y en esto si ya hemos estado trabajando, en coordinación con el Senado de la República, pero estamos trabajando para lograr un acuerdo con el Ejecutivo para que no se produzca convocatoria de legislatura extraordinaria, después del día 12, y el receso constitucional quede tal y como está establecido hasta el 27 de febrero, exactamente; así casi nunca se ha tomado, quiero que ustedes lo sepan. Entonces, por esa razón nosotros vamos haciendo nuestra parte, en los próximos días, se está fraguando una reunión del señor Presidente, que se estila, lo que pasa es que hace unos días que no se da, de la República con los voceros de las diferentes bancadas. Entonces, ahí terminaremos de producir el acuerdo, si fuera necesario, eso es muy normal en cada democracia, pero es bueno que ustedes tengan ese calendario para que puedan organizar sus agendas. El único problema lo tenemos..., de esta Cámara, lo tenemos Tobías Crespo y yo, ¿por qué?, porque podría ser..., ya se comenta en



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

los corrillos jurídicos y políticos que podría producirse una convocatoria en el mes de enero, febrero por ahí, del Consejo Nacional de la Magistratura y entonces todos ustedes van a estar..., y nosotros, que somos los dos miembros de esta Cámara del Consejo de la Magistratura. Bueno, pero bien, no hay ningún problema. Miren... Voy a hacer una propuesta, un poquito extraña...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. Es de verdad, un poquito extraña, pero, como verán..., porque casi nunca se hace así, como verán, es para darle agilidad al orden del día. Quedan uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, de dichos seis hay uno, que es el 9.3.5, que va..., es para liberarlo de lectura, solamente, y dejarlo sobre la mesa, o sea, que no lo vamos a conocer hoy, entonces, esto lo podemos terminar, honestamente, en media hora, de lo que queda. Entonces..., y por..., hace mucho que no terminábamos una agenda, y la vamos a terminar hoy. Entonces, quiero proponer al Pleno..., queda el 9.3.2, 9.3.3, 9.3.4, 9.3.5, 9.3.6 y 9.3.7, ¿cuál es mi propuesta?, es extraña, pero nos va a dar agilidad, que la conozcamos a la inversa: 9.3.7, 9.3.6, 9.3.5, 9.3.4., 9.3.3 y 9.3.2, ¿entendieron? Es lo mismo, pero... A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación conocer los puntos 9.3.7, 9.3.6, 9.3.5, 9.3.4, 9.3.3 y 9.3.2 del orden del día, en este mismo orden, resultó: APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es para conocerla al revés, y eso me lleva más ágil. Estamos votando. Es para que sea más ágil, ustedes lo van a ver ahora, y en el de Juliana voy a pedir que sea liberado, digo que sea declarado de urgencia, si ella no lo pide. ¿Está de acuerdo, Juliana? Ella no me está poniendo atención”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos de inmediato el 9.3.7”.

---

**PUNTO NO.9.3.7: Resolución que aprueba el acuerdo sobre transporte aéreo suscrito el 02 de febrero de 2023, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de Canadá.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/10/2023 y aprobado el 28/11/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Plazo vencido el 04/01/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11144-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 05/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 02789-2024-2028-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Debiera ser liberarlo de visado también. Fue remitido a la Comisión de Relaciones Exteriores, por lo que voy a solicitar que sea liberado de lectura, para que se lea el informe que rindió la comisión, y de inmediato, entonces, podamos conocer el mismo, luego que se hagan los debates, si fueran necesarios. A votación”.

### Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberarlo de lectura y conocer del informe. Estamos votando. A Heidi no le ha salido... Tiene informe favorable, es corto, tres páginas... ¿Tenemos a Aracena aquí? De la Comisión de Relaciones Exteriores, ¿quién está?...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Lo conoce?...”

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Brai, ¿conoce el tema?...”

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo conoció la comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, El señor secretario tiene el informe. Adelante, dele lectura”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Vamos a escuchar a Brai Vargas, secretario de la comisión, que es no está aquí el señor presidente, ni está el vicepresidente...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, perdón. ¿Pero usted pidió la palabra?”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La pidió ahora. Brai, si hace falta... Adelante, Brai Vargas”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “Este acuerdo, suscrito el 02 de febrero del 2023 entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Canadá, honorables colegas, facilita, sin lugar a dudas, las rutas alternas entre ambos países; lo que conlleva mayor facilidad y agilidad a la hora de nosotros poder optar por pasajes directamente hacia Canadá. Pero, no obstante eso, también podemos sobrevolar el territorio, hacer escalas, con pautas específicas en este acuerdo, y para embarcar y desembarcar el tráfico internacional de pasajeros. Esta comisión ha hecho un estudio, y les pido a los honorables que me escuchen, porque estoy un poquito agripado y no puedo, estoy tratando de esforzarme lo más que puedo, para poder motivar este informe. La comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional dio un informe positivo, ya que hemos conocido, días pasados, los diferentes acuerdos con diferentes naciones y entendemos que Canadá, como país potencial, potencializaría también los acuerdos internacionales entre República Dominicana y este país. Así que motivo a los colegas a que demos un voto favorable a este informe de la Comisión de Relaciones Exteriores. Muchas gracias”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted quería agregar?, honorable diputada Juliana, Ycelmari Brito”.

Diputada Ycelmari Brito O’neal: “Agregar a lo ya expresado por nuestro secretario, la importancia de este acuerdo, ya que es un es un acuerdo muy importante, es un acuerdo que nos va a permitir dinamizar más el turismo, nos va a permitir dinamizar el tema del comercio entre República Dominicana y Canadá y, sobre todo, va a ayudar a la creación de más empleos. Es importante, también, mencionar la incidencia que tendrá esto en los costos de los boletos aéreos, porque esto va a incrementar la frecuencia de los viajes..., los vuelos, ¡perdón!, e incluso, es muy posible que se puedan crear rutas alternas. Por eso, queremos pedirle a todo este Pleno su voto favorable, para poder aprobar esta resolución y que podamos seguir expandiéndonos como país y poder darles facilidades, no solamente a los dominicanos, sino a las personas de Canadá que vienen a visitarnos y que también esto les va a ayudar en el tema de los vuelos y los costos. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación... ¡Ah!, perdón. Elías Wessin Chávez, perdón”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Sí, señor presidente. Nosotros valoramos la investigación y el esfuerzo que hizo la Comisión de Relaciones Exteriores y quiero recordar que con el acuerdo que recientemente se conoció y aprobó, de Estados Unidos y la



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

República Dominicana, nosotros expusimos que creíamos en los principios de la reciprocidad y de que con Estados Unidos tenemos un comercio que llega a un ochenta por ciento. Sin embargo, en el caso de Canadá, nosotros tenemos nuestras reservas y la vamos a expresar. Con Canadá la República Dominicana tiene relaciones, pero no hay reciprocidad, señor presidente. ¿Por qué no hay reciprocidad a nuestro entender? Canadá no tiene una legación diplomática en la República Dominicana. Cuando un dominicano tiene que viajar a Canadá no encuentra aquí una oficina, un consulado donde tramitar esa diligencia, ese pasaporte tiene que ser enviado ahora a México, antes era a Haití, pero como está la situación en Haití, entonces, la cambiaron para México. Hay que hacer una solicitud a través del Internet y cuando a ellos les parece responden. De manera, presidente, nosotros entendemos que con Canadá la República Dominicana no tiene unas relaciones recíprocas y equitativas, y respetuosas. De manera que nuestro voto en cuanto este tratado será negativo y será un voto negativo como protesta y esto, presidente, lo hacemos porque tenemos muchas quejas de dominicanos que tienen familiares en Canadá o que necesitan ir a Canadá y se les presenta este problema. Que conste en acta que nuestro voto será negativo, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Indudablemente que este acuerdo, tal y como lo han dicho los señores diputados, nos acerca y que, además, va a ayudar a incrementar el tema del turismo que para bien de la República Dominicana y de las provincias que se alimentan de este importante negocio, indudablemente que Canadá es un



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

potencial importante para la República Dominicana. Haciendo constar el voto del colega Elías Wessin, sometemos a votación el informe de la comisión, para que los honorables diputados que están de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. A votación”.

### Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 128 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Y hay muchos dominicanos en Canadá también. ‘Si’ o ‘no’. Estamos votando. Ojalá que Canadá tome nota y traiga un consulado directo. ¿Verdad, Elías? Ojalá que Canadá tome nota y traiga un consulado, como hace España, que estamos ahí mismo. No, yo sé. La Madre Patria”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación en única lectura el acuerdo sobre transporte aéreo suscrito el 02 de febrero de 2023, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de Canadá, con su informe debidamente votado por ustedes. Lo someto a votación. A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Votación 007

Sometida a votación la resolución, con su informe, resultó:  
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS  
A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA  
VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos al revés.

‘Si’ o ‘no’...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, con su informe, en única lectura.

Todavía los que no han ejercido el derecho al voto pueden ejercerlo... 123 síes. Entonces, ahora”.

---

**PUNTO NO. 9.3.6: Proyecto de ley que declara el 21 de junio de cada año como “Día Nacional del Rock Dominicano” en honor al natalicio de Luis Días Portorreal (El Terror Días).** (Proponente(s): Ycelmary Brito O’Neal). Depositado el 09/10/2024. (Ref.09820-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura con un plazo fijo de quince (15) días en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Plazo vencido el 25/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 31/10/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 03375-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Somemos a votación que sea liberado de lectura el proyecto, que se ha aprobado varias veces aquí en esta Cámara, para que escuchemos la parte dispositiva del informe de la comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo favor de pulsar ‘no’. A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Doña Maribel Almánzar, favor darle lectura, solo a la parte dispositiva del informe, que es favorable”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, doña Ycelmary Brito tiene la palabra. Desde luego..., si decimos ‘Ycelmary Brito’ casi nadie sabe quién es, todo el mundo la conoce como Juliana”.

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “Bueno, el proyecto que busca lograr, honrar, seguir honrando ese legado de ese gran artista, de ese dominicano, de ese músico, escritor, hijo de Monseñor Nouel, hijo de Bonaó, Luis ‘el Terror’ Días, músico, figura emblemática de la música, una persona que con sus letras ha dejado un gran legado. El domingo pasado se cumplieron quince años de su fallecimiento, y justamente hoy, 11 de diciembre, que se cumple el día del fomento y la difusión de nuestro género bachata, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, por la UNESCO, uno de los géneros que también fueron motivados y pertenecieron a esas raíces de nuestro Luis Día. Entiendo que es la fecha propicia para solicitarle a este Pleno que pueda aprobar este proyecto, y que podamos darle, no solamente



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

a los intérpretes de rock, porque él es considerado el padre del rock, sino que haya un día en el calendario, el día del natalicio de Luis Días sea considerado el ‘Día del rock dominicano’, en honor a él. Así es que muchísimas gracias, y cuento con el voto favorable de nuestro Pleno. ¡Ah!, espérese un momento..., y me gustaría, presidente, solicitar la anuencia de mis colegas, para solicitar que el proyecto sea declarado de urgencia y pueda aprobarse en el día de hoy. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La urgencia, Juliana la pide, en virtud de que, tal y como ella lo ha dicho, ese proyecto ha sido aprobado en varias ocasiones, y vamos a hacer una gestión ante el Senado, a ver si lo podemos conocer en este año legislativo. Hay dos turnos pedidos. José Caraballo”.

Diputado José Manuel Caraballo Gómez: “Queremos tomar un pequeño turno, para sumarnos a este importante proyecto de la honorable diputada Juliana O’Neal. Un hombre, como ella lo detalló en su proyecto de resolución, folklorista, un hombre fusionista, compositor, uno de los..., el compositor de una de las letras del carnaval dominicano: ‘Baila en la calle de noche, baila en la calle de día’. Yo creo que con este proyecto se reconoce no solamente al rock dominicano, si antes les decía que se consideraba como el padre del rock dominicano, con esta aprobación del proyecto de resolución, no solamente se se considerará, sino, será el padre del rock dominicano, por eso, les pido a todos los honorables diputados que se sumen a este proyecto y den su voto favorable, para que el



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

rock dominicano tenga a alguien que le escriba. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Quiero aprovechar, que le toca la palabra al diputado Jorge Hugo Cavoli, para decirle a este Pleno, que además de Cavoli y de Luis Días, ¿verdad?, la diputada Juana Ramona Castillo, cumplen años hoy y Jorge Cavoli también, cuarenta, que lo eligieron la primera vez alcalde. Julio César López, que se me pasó con el ajetreo, cumplió años el pasado día 2 de diciembre; y Francisco Javier Paulino, un hombre que trabaja tanto, cuando lo dijimos él no estaba aquí, cumplió años el 3 de diciembre, pero ya eso se bebió y se gastó. Doña Elvira Corporán de los Santos, de San Juan, cumplió años el pasado día 5; y el día 6, el diputado Ramón Raposo, no lo veo aquí, él estaba aquí, ahora mismo, el 6 de diciembre; Carmen Ligia Barceló, que tampoco la veo aquí, cumplió años el día 7; el día 9, antes de ayer, cumplió años Villeguita, Francisco Rodolfo Villegas, de Higüey, mírenlo ahí donde está, todavía está celebrando; y la señora secretaria ah-hoc, que acaba de leer magistralmente el proyecto que estamos discutiendo, cumplió años, también, anteayer, doña Mary Almánzar de Ogando; y ya les dije que Jorge cumple años hoy. El próximo día 14, es decir, pasado mañana, cumple años Sonia Núñez Espino, de Nagua, ¿dónde está ella?, ¡ah!, no vamos a decir cuántos son; y Saulo, ¿está aquí Saulo?, cumple años el día 15; lo vamos a dejar ahí y la semana que viene decimos los otros. Entonces, Jorge Cavoli tiene la palabra”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “Muchísimas gracias por la felicitación en estos cuarenta años que cumplimos hoy, están llegando los regalos. Gracias a los honorables. La Comisión Permanente de Cultura tuvo a bien el estudio de este proyecto de ley, que declara el 21 de junio de cada año como ‘Día nacional del rock dominicano’, en honor al natalicio de Luis Días Portoreal, el Terror Días, de la autoría de nuestra querida colega Ycelmary Brito, nuestra querida Juliana. Este proyecto fue aprobado en legislaturas anteriores, pero perimió en los trámites constitucionales. El proyecto fue reintroducido, hay que decir que la colega hizo un gran trabajo, porque había un pequeño ruido con los familiares de este gran artista ya fallecido, que no entendían el propósito, no el objeto de este proyecto de ley, y como se dice aquí, la colega hizo su tarea, la felicitamos, se comunicó con los familiares, no fue necesario, los habíamos invitado a la comisión, pero no fue necesario porque la colega les explicó bien el proyecto y emitieron una declaración grabada, apoyando el mismo. Hay que destacar que Luis Días fue uno de los artistas más versátiles y prolíficos que tuvo nuestro país, que tuvo influencia en el merengue, en la bachata y en el rock y que ha sido declarado por muchos conocedores del arte, como el padre del rock dominicano. Fue beneficiario de grandes nominaciones y de grandes reconocimientos, como fue el caso de que en el año 2004 fue reconocido como patrimonio cultural de la República Dominicana, fue ganador de un Casandra, entre muchos otros méritos. De manera que, entendemos que este proyecto es positivo, la comisión emitió un informe favorable que se basta por sí solo y queremos solicitarle a los colegas del Pleno su apoyo para la aprobación de este proyecto. Muchísimas gracias”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Último turno, ya no hay más. José Fabián, provincia Monseñor Nouel”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Realmente, yo no puedo quedarme callado en la tarde de hoy y de verdad que felicitamos la colega Juliana por tan importante iniciativa. Luis Días, un bonaero nacido en el barrio Prosperidad, donde apenas siendo un niño tuve el honor de conocer y que solo se dedicó a la música, a hacer música; puso en alto el nombre de la República Dominicana, el nombre de la provincia de Monseñor Nouel. El municipio de Bonaó le rindió un homenaje, poniéndole un nombre de la calle principal y se erigió una estatua, monumento, un busto, en la calle que lleva su nombre. Es decir que, a buena hora se hace ese gran reconocimiento. Pena o lástima que no haya sido en vida que se haya hecho ese reconocimiento, porque sabemos de las dotes de Luis Días, un individuo que solo se dedicó a la música, a hacer música, no se dedicó a otra cosa en su vida. Y, realmente, un individuo de una clase humilde, baja, pobre, pero con un talento maravilloso. Por lo que, yo le pido a este honorable hemiciclo emitir un voto favorable a favor de un hombre de las condiciones culturales del amigo Luis Días. Honor a quien honor merece. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Vamos a someter el tratamiento de la urgencia para este proyecto, solicitado por la ponente y secundado por los demás oradores que han hecho uso de la palabra en el día de hoy. A votación, el tratamiento de la



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

urgencia para esta pieza. Adelante, los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’, y quienes no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

### Votación 009

Sometida a votación la solicitud de la diputada Ycelmary Brito O’Neal de que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: **APROBADA. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la urgencia. Someto a votación el informe de la comisión, en primera lectura. Si están de acuerdo, exprésate pulsando ‘sí’, y si no estás de acuerdo, pulsa ‘no’. A votación el informe, en primera lectura”.

### Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, resultó: **APROBADO. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, de inmediato, someto a votación el proyecto de ley que declara el 21 de junio de cada año como ‘Día Nacional del Rock Dominicano’, en honor al natalicio de Luis Días, Luis ‘Terror’ Días. A votación, en primera lectura, con su informe, debidamente aprobado por ustedes; fue declarado de urgencia”.

### Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a terminar, vamos a terminar esta agenda hoy. No, es fácil”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. De inmediato vamos a conocer el 9.3.5, que es el grupo de resoluciones internas”.

---

**PUNTO NO.9.3.5: Decimotercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esta es, solo voy a pedir que la liberemos de lectura y la dejamos sobre la mesa, solamente. Entonces, son las siguientes resoluciones, tengo que leer los enunciados”.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades correspondientes para la construcción e instalación de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en Bahoruco e Independencia.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 03/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria del 26/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021. Plazo vencido el 25/11/2021. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05290-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 13/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 00700-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República tomar las medidas pertinentes e instruir al Director General del Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP), a los fines de convertir la oficina satélite existente en la ciudad de San Francisco de Macorís, en Gerencia Regional Nordeste.** (Proponente(s): Dorina Yajaira Rodríguez Salazar). Depositado el 26/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 15/03/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.6, Ordinaria, del 15/03/2022. Plazo vencido el 14/04/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05387-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 15/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 00722-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) la construcción de una extensión de dicho instituto en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

de Ceballos). Depositado el 05/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria del 15/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 15/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.36, Ordinaria, del 15/12/2021. Plazo vencido el 14/01/2022. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05555-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 15/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 00759-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para la creación dentro de sus programas de estudios de una escuela virtual gratuita e integral de capacitación hotelera y tecnología moderna para la diáspora dominicana de Centro América y el Caribe.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Lily Germania Florentino Rosario, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Depositado el 30/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Plazo vencido el 13/01/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05735-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 15/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 00807-2024-2028-CD
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la creación dentro de sus programas de estudios de una escuela virtual gratuita e integral de capacitación técnica hotelera para la diáspora dominicana de Argentina.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Lily Germania Florentino Rosario, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Depositado el 30/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Plazo vencido el 27/01/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05737-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 15/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 00809-2024-2028-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las Empresas Eléctricas del Este (Edeeste), del Sur (Edesur) y del Norte (Edenorte), establecer un programa para iluminar las avenidas y puentes principales del país.** (Proponente(s): Carlos Alberto Ramírez Filpo, Luis Gómez Benzo, Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 06/12/2022. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09135-2020-2024-CD. Plazo vencido el 22/08/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 01/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 01342-2024-2028-CD
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte S.A. (Edenorte) implementar un programa de iluminación y señalización del tramo de carretera desde Hato del Yaque hasta San José de las Matas, provincia Santiago.** (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz). Depositado el 14/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Plazo vencido el 28/12/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11120-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 01/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 02776-2024-2028-CD
  
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas la apertura de una oficina comercial en el distrito municipal de Hato del Yaque, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 03/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 03202-2024-2028-CD





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la instalación de una oficina de servicios en el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez, Otoniel Tejeda Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 07/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Plazo vencido el 14/04/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06041-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía recibido el 05/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 00898-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la compra de un avión o helicóptero cisterna para controlar los incendios forestales.** (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez, Carlos Máximo Mejía Abreu, José Rafael Hernández Portes). Depositado el 28/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Plazo vencido el 07/07/2023. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09385-2020-2024-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 12/11/2024.  
»Número de Iniciativa: 01435-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Somemos a votación que sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa. A votación”.

### Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos del decimotercer grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y dejadas sobre la mesa, para dar lectura a los informes, en su parte dispositiva, la semana entrante, pero dejadas sobre la mesa hoy. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor. Se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, de inmediato, conocemos el 9.3.4, vamos a ver si lo agilizamos sea que se apruebe o el tratamiento que le demos”.

---

**PUNTO NO. 9.3.4: Resolución que aprueba el acuerdo marco de cooperación suscrito el 8 de diciembre de 2022, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de El Salvador, firmado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/10/2023 y aprobado el 28/11/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Plazo vencido el 04/01/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11142-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 26/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2024. Pendiente para única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024.

»Número de Iniciativa: 02787-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que tiene informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, solicito que lo liberemos de lectura, para escuchar el informe que ha rendido la comisión. A votación, estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

### Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato solicitamos al señor secretario que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Brailyn Vargas tiene la palabra, secretario de la comisión”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “Considerando que hemos ampliado nuestras cooperaciones internacionales con diferentes naciones, es importante resaltar que cada acuerdo que se hace fortalece los lazos de amistad en diferentes países. Es importante



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

reconocer que nosotros, como país, estamos potencializando nuestras relaciones, y este acuerdo con El Salvador nos compromete, aún más, a seguir promoviendo la cultura internacional, pero también los lazos socioeconómicos que nos fortalecen como país. Les pido a los honorables colegas, un voto favorable, para este informe rendido por la Comisión de Cooperación Internacional. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. A votación en única lectura, el informe que ha presentado la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. A votación, única lectura”.

#### Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Señores, vamos a terminar la agenda hoy, ya nada más queda un proyecto, una resolución y un proyecto, eso es rápido...”

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Muy buena. Nosotros estamos entrando, hoy, en la sesión 32, y lo ordinario aquí, son cuarenta, cuarenta



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

y cinco sesiones en las dos legislaturas y ya ahora vamos llegando a la treinta y dos. Yo estoy seguro de que vamos a llegar, casi, a cuarenta en esta, por lo que queda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura el informe. Someto a votación la resolución que aprueba el marco de cooperación suscrito el 8 de diciembre del año 2022, entre la República Dominicana y el gobierno de la República de El Salvador, firmado Santiago de los Caballeros. A votación, con su informe debidamente aprobado por este Pleno. Reitero, única lectura”.

#### Votación 015

Sometida a votación la resolución, con su informe, resultó:  
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS  
A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA  
VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura. Todavía hay diputados que tienen chance de continuar votando”.

---

**PUNTO NO.9.3.3: Resolución que aprueba el Tratado entre la República Dominicana y la República Italiana, sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal, suscrito en Roma, Italia, el 13 de febrero de 2019.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/01/2020 y aprobado el 29/04/2020. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/05/2020. En Orden del Día el 18/06/2020. Tomado en Consideración el 18/06/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.12 del 18/06/2020. Plazo



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

vencido el 18/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07222-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 06/10/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria del 14/10/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.18, Ordinaria, del 14/10/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 17/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 03/12/2020. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.32, Ordinaria, 03/12/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria del 08/12/2020. Aprobado el informe de gestión de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional mediante el cual recomienda devolver el expediente al Senado para que tramite la corrección del error material que contiene la Sentencia del Tribunal Constitucional No.TC/0477/19, del 31 de octubre de 2019. Solicitud al Senado de tramitar al Tribunal Constitucional la corrección del error material que contiene la página 33, numeral 6 de dicha sentencia mediante oficio No.0003 el 05/01/2021. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional mediante el oficio No.0004 el 05/01/2021. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.04631-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2024. Pendiente para única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024.

[»Número de Iniciativa: 00642-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue remitido a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores y la misma rindió su informe. Por lo que, voy a solicitar que sea liberado de lectura el proyecto, para que escuchemos el informe que ha rendido la comisión, penúltimo proyecto. A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

### Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La Comisión de Hacienda tiene reunión mañana, a las once (11:00) de la mañana, ¿dónde?, allá abajo, salón Rafaela Alburquerque. Rafaela Alburquerque, para los muchachos jóvenes..., Ángel Abraham, bueno, iba a dar una reseña de doña Rafaela Alburquerque, pero..., una reseña histórica, fue presidenta de la Cámara, hasta el pasado período, una gran presidenta y Abraham Bautista fue presidente de la Cámara, 1978 hasta el 1979”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Doña Mary Almánzar, para dar lectura al informe que ha rendido la comisión. Como sabe el Pleno, ella está en la curul que ostenta la señora secretaria Leyvi Bautista y ella está fungiendo como secretaria ah-hoc, con mucha eficiencia”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...señora secretaria Leyvi Bautista, y ella está fungiendo como secretaria ad hoc, con mucha eficiencia”.

### CONTINUACION LECTURA DE INFORME



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Muchísimas gracias, honorable secretaria ad hoc, Maribel Almánzar. Para conocimiento del presidente de la comisión, el secretario Brailyn Vargas, tiene la palabra honorable secretario”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “A la presidenta en función y al Bufete Directivo, al igual que los colegas. Este informe rendido por la Comisión de Relaciones Exteriores en un marco bilateral de relaciones y cooperación internacional con el Gobierno de Italia, busca más la asistencia legal recíproca, donde nosotros podemos suscribir acuerdos internacionales para promover el desarrollo común entre naciones. Es importante saber que dichos acuerdos de cooperación internacional no solamente se basan en favorecer a las aerolíneas, sino también en el marco legal jurídico poder generar asistencia internacional entre ambos gobiernos. Es importante que los colegas ejerzamos un voto favorable ante este acuerdo tan importante entre la República Dominicana y el Gobierno de Italia. Muchísimas gracias, vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:  
“Muchísimas gracias, honorable secretario de la Comisión. Vamos ahora a someter el informe de la Comisión. A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

### Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Honorables diputados, estamos votando ‘si’ o ‘no’ para el informe de la comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, el informe, 116 síes. Entonces, ahora sometemos a votación la resolución que aprueba el Tratado entre entre la República Dominicana y la República Italiana, sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal, suscrito en Roma, Italia, el 13 de febrero de 2019. A votación en única lectura”.

### Votación 018

Sometida a votación la resolución, con su informe, resultó: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bueno, Aracena, tiene que... Eso es lo que se llama trabajar en equipo, tanto Juliana como Brai han pichado el juego con los tratados aprobados en el día de hoy. En única lectura estamos votando. Las instituciones son así. Así mismo comenzó Aracena, pichando ahí el taponero, en esa





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

misma comisión cuando don Julio Brito, que en paz descanse, comenzó a tener situaciones y no podía asistir. Entonces, Aracena lo asistía. Aracena”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura. Último de la tanda, para que conozcamos la urgencia y terminamos la agenda entera, oye eso, enterita la terminamos. Entonces, es el proyecto... Se me estaba olvidando que es al revés...

---

**PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de ley mediante el cual se establece la entrega del bono vacacional anual para los maestros y técnicos del sector público, por un monto del cien por ciento del último salario que percibe a partir de su primer año de ejercicio.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 25/06/2024. (Ref.09349-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Plazo vencido el 01/08/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11442-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 08/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2024. Pendiente para única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.28, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.29, Extraordinaria, del 06/12/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024.  
»Número de Iniciativa: 03035-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura para que conozcamos el informe que ha rendido la comisión, ¿o tenía una moción, Castillo? Él está ahí, sí, Nolberto. Nolberto Ortiz, entonces, someto a votación que sea liberado de lectura para que escuchemos el informe de la comisión”.

### Votación 019

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto a votación de nuevo que sea liberado de lectura para escuchar el informe que ha rendido la comisión. A votación”.

### Votación 020

Sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, voy a solicitar al señor secretario que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, señores... Amado.... Colegas, yo sé que hay, ¿verdad?, con este proyecto. Hemos estado tratando de hacer un acercamiento. Miren, para que no..., si quieren lo armamos, no hay ningún problema, pero la salida más cercana que nosotros tenemos sobre este proyecto..., me gustaría que mi vocero me pueda oír, yo sé que él está atendiendo a la distinguida diputada de su circunscripción, que es de la misma circunscripción, y entonces es un lío...

### A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Miren, señores, todos sabemos las implicaciones que tiene un proyecto de esta naturaleza, con el que todos simpatizamos, y estamos totalmente de acuerdo. Gracias a Dios que también el Congreso, como primer Poder del Estado, y esta Cámara, que es la más numerosa, tiene que actuar y legislar con la madurez que las circunstancias le aconsejan en un momento como este, que vive la República Dominicana. Entonces, yo le he planteado al distinguido proponente, se lo planteé también a la bancada del PRM, no he tenido la oportunidad de plantearlo a la bancada de la Fuerza y del Partido de la Liberación Dominicana, y las demás bancadas de los diferentes partidos que conforman esta Cámara, pienso que la salida más airosa para todos, en un proyecto de esta naturaleza, es aprobarlo en primera lectura, y remitirlo al



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

estudio de una Comisión Especial que conformemos aquí. Entonces, para ello, si fuera el caso de que las diferentes bancadas, o por lo menos, la mayoría, aceptaran esta posición, tendríamos que utilizar el procedimiento de que como hay una declaratoria de urgencia, nosotros lo declaremos de urgencia, lo aprobamos en primera, y en la segunda, entonces, lo remitimos a estudio de una Comisión Especial. ¿Por qué Especial?, no estamos en contra de que sea la Comisión de Educación, pero, resulta, que el mismo proponente es el presidente de la Comisión de Educación, entonces, ahí hay algo como que chispea...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, está bien, la conformamos mixta porque aquí hay de todo. Entonces, pienso que lo más saludable es esto, porque si no, tengo el tablero lleno ahí, de petición de turnos y difícilmente abordemos una conclusión que nos permita salir airosos de este tema, sobre todo, ya, en este crepúsculo que representa el día de hoy, del término de la sesión que hemos convocado en la tarde de hoy. Por lo tanto, en virtud de que no veo así, una oposición, voy a someter a votación que sea declarado de urgencia, con la finalidad de en la segunda lectura, remitirlo a estudio de una comisión especial que apruebe este Pleno. A votación la declaratoria de la urgencia”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

### Votación 021

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento de este proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a tener una excelente, si se forma la comisión, representación, claro, de la clase magisterial, pero también tenemos que poner técnicos de Hacienda, Finanzas y esas cosas, para que podamos meterle lápiz a la situación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobaba la declaratoria de la urgencia. Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto con el informe, en virtud de que lo vamos a mandar a una comisión y en la comisión lo vamos a desmenuzar y a discutirlo ampliamente, entonces, no vale la pena debatirlo, ni discutirlo aquí, es lo que yo entiendo lógico, es así, ¿verdad? Someto a votación que sea liberado de los trámites”.

### Votación 022

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, no; voy sometiendo, pero yo voy viendo, también, el ambiente, ¿tú entiendes?, ustedes saben que este tipo de medidas, si no hay, más o menos, una buena disposición, bueno, lo debatimos, no hay problema con eso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, también, liberarlo de los trámites. Someto a votación en primera lectura, el proyecto de ley que establece la entrega del bono vacacional anual para los maestros, técnicos del sector público por un monto del ciento por ciento, del salario que perciben a partir de su primer año de ejercicio, en primera lectura, fue declarado de urgencia para remitirlo a comisión en la segunda lectura. A votación”.

### Votación 023

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo sometimos con su informe porque se había leído en las pasadas sesiones, con su informe, en primera lectura. Nunca es más oscura la noche, que cuando va a amanecer, porque se llenó el tablero, digo: bueno, encontramos...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 31 DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, cerramos la sesión y les convocamos para una sesión extraordinaria, para conocer los puntos que previamente fueron declarados urgencia. Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario... Un momentico, tenemos que votar, si no votamos, nos quedamos a mitad del camino”.

**CIERRE DE SESIÓN**